



Referencia	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante:	Wilson Golu Gómez
Demandados:	Cervecería del Valle SA y Agencia de Servicios Logísticos ASL SA
Radicación:	76 001 31 05 018 2019 00825 00

Auto de Sustanciación No. 2377

Cali, catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que la audiencia programada para el 30 de noviembre de 2022 no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir la audiencia.

En mérito de lo expuesto el Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales

RESUELVE.

PRIMERO: APLAZAR la audiencia programada en el presente asunto.

SEGUNDO: FIJAR para el día **lunes dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)** a las **1:30 pm**, para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y la SS.

Notifíquese y cúmplase

JUAN CARLOS VALBUENA GUTIÉRREZ

JUEZ

vaqp

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía

Teléfono y WhatsApp: 31877

Email: j19lctocali@cendoj.ramaj

Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICA
POR FIJACIÓN EN ESTADO No. 144 DEL
15 de diciembre de 2022

CLAUDIA CRISTINA VINASCO
SECRETARIA